



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,35

JUEVES

• Edición No. 44.320

Santiago de Guayaquil, jueves 10 de agosto del 2006

• 3 secciones • 24 páginas

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INMOBILIARIA JEUGON COMPAÑIA LIMITADA"

Se comunica al público que la compañía "INMOBILIARIA JEUGON COMPAÑIA LIMITADA", aumentó su capital en **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, el 14 de junio de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **06-G-JJ-0005420** el 7 de agosto de 2006.

El capital actual es **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CUATROCIENTAS** participaciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Segundo relacionado con el Objeto Social: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía tendrá por objeto los siguientes puntos: a) A la fundación, administración de establecimientos dedicados a la preparación y expendio de comidas, en restaurantes, cafeterías, cóctel lunch; b) a la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales,..."

Guayaquil, 7 de agosto de 2006

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL